



Proyecto del orden del día para el desarrollo de la Sesión extraordinaria 1 de la Comisión de Protección de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027, la cual tendrá verificativo a las 09:00 horas, del 19 de diciembre de 2024, deberán unirse en la modalidad a distancia a través de la plataforma digital Google Meet, de conformidad con los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum;
- II. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Solicitud de información a efecto de que, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Dirección General de Atención a las Mujeres, Procuraduría Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes y Desarrollo Integral de la Familia, para que en un término 10 días hábiles después de la celebración de la Comisión, remitan los trabajos realizados en la administración anterior, en materia de política pública dirigida a la atención de niñas, niños y adolescentes del municipio.
- IV. Clausura de la Sesión.

Atentamente,

Guanajuato, Gto., a 18 de diciembre de 2024.

Regidor Víctor Hugo Larios Ulloa,

Presidente de la Comisión de Protección de los Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia.

